

# ES6160002 Alto Guadalquivir



Río Guadalquivir. Autores: D. Cabello, T. de Diego, M.C. Martín y M.I. Cerrillo

## 1. Figura Red Natura 2000

### Lugar de Interés Comunitario (LIC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 1997.

Declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 172/2016, de 8 de noviembre.

### Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

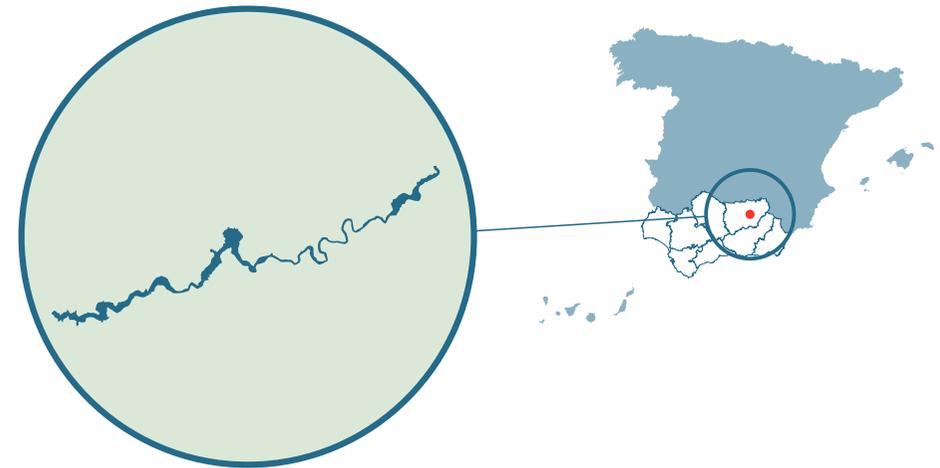
Designado en 2002 como **Zona de Especial Protección para las Aves** y declarado como tal mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre.

## 2. Ámbito territorial

**Términos municipales:** Baeza, Bedmar y Garcíez, Cazorla, Jódar, Peal de Becerro, Torreperojil y Úbeda (Jaén)

**Superficie:** 830,48 ha

**Localización:**



■ ZEC, ZEPA y Paraje Natural

Otras figuras de protección

Paraje Natural

## 3. Medidas de Conservación

**Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)**

Aprobado por el Decreto 172/2016, de 8 de noviembre.



### 4. Valores ambientales

#### Vegetación y flora relevante

La vegetación del Paraje está formada por las siguientes comunidades, citándose de mayor a menor cercanía al cauce del río:

- Eneales. Constituidos fundamentalmente por *Typha latifolia*, apareciendo también como especies acompañantes *Schoenoplectus lacustris* y *Epilobium hirsutum*.
- Carrizales. Cuando está bien desarrollada, se trata de una comunidad casi específica de *Phragmites australis*, en la que aparecen ocasionalmente *Typha latifolia*, *Saccharum ravennae*, *Lycopus europaeus* y *Calistegia sepium* subsp. *sepium*.
- Saucedas arbustivas (*Salicetum neotrichae*). Representan el máximo nivel de desarrollo de la vegetación en la orilla del cauce.
- Formaciones de *Saccharum ravennae*. Son herbazales de aspecto sabanoide dominados por la gramínea gigante *Saccharum ravennae*, que puede alcanzar una altura de hasta 4 m.
- Tarayales. Son bosquetes dominados por tarajes que se desarrollan en zonas con suelos limosos sujetas a inundación esporádica.
- Bosque ripario con álamos y sauces blancos. Se trata de una formación forestal de estructura compleja que representa el máximo nivel de desarrollo de la vegetación en la banda algo más separada del cauce.

#### Fauna relevante

Destaca la comunidad de acuáticas y las especies más frecuentes durante todo el año son la focha común (*Fulica atra*), el ánade real (*Anas*

*platyrhynchos*), la gallineta común (*Gallinula chloropus*) y la garza real (*Ardea cinerea*), el rascón europeo (*Rallus aquaticus*), entre otros. También se identifican otras especies como la garceta común (*Egretta garzetta*), la cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*), la malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) y el martín pescador (*Alcedo atthis*).

En cuanto a otros grupos de vertebrados se encuentran el galápago leproso (*Mauremys leprosa*). Entre las especies de anfibios son frecuentes especies como el gallipato (*Pleurodeles waltl*), el sapo partero común (*Alytes obstetricans*), la ranita meridional (*Hyla meridionales*), la rana de San Antón (*Hyla arborea*) y el sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*), presentes en el Catalogo Español de Especies Amenazadas.

#### Hábitat de interés comunitario (HIC)

Se han identificado tres HIC, de los que ninguno tiene carácter *prioritario*: Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga (4090), Dehesas perennifolias de *Quercus* spp (6310) y Bosques de *Quercus ilex* y *Quercus rofundifolia* (9340).

#### Prioridad de conservación

- Vegetación de ribera y perilagunar (HIC 91B0, 92A0 y 92D0)
- Comunidad de aves acuática

#### Más información

[www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000](http://www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000)

